

## **Política de Calidad**

---

Anexo 6 – Manual de Calidad

La finalidad de la organización es la de fabricar y comercializar soportes impresos mediante huecograbado que satisfagan las expectativas y necesidades definidas contractualmente con nuestros clientes conforme con la calidad requerida por estos, así como cumplir con la obligación de fabricar productos seguros y legales conforme con las normativas legales que son de aplicación así como los objetivos e intereses propios de la empresa.

Como parte fundamental de este logro en los objetivos, la dirección considera imprescindible mantener la implantación de un sistema de aseguramiento de la calidad que defina y refleje la organización de todos los factores que afecten a la calidad, seguridad y legalidad de su producto; así como el compromiso de la dirección en mejorar continuamente la eficiencia del Sistema de Gestión de la Calidad.

El sistema de calidad implantado sigue el cumplimiento estricto de la Norma ISO 9001:2015, y la normativa BRC IoP basando el sistema de calidad en un APPCC minimizando los riesgos en nuestro proceso y producto.

Correspondiendo a las expectativas de nuestros clientes, establecemos el firme propósito de conseguir una empresa no contaminante, que cumpla cualquier aspecto legal y reglamentario que se establezca, tanto local como nacional e internacionalmente.

Son fijados objetivos claros para mantener y mejorar la calidad, seguridad y legalidad de los productos de acuerdo con las presentes normas (ISO 9001:2015 y BRC IoP) y la política de seguridad y calidad del producto y se revisa su cumplimiento mediante las reuniones de revisión del Sistema de Calidad.

Al fin de garantizar un cumplimiento estricto de la Norma ISO 9001:2015 y la norma BRC IoP, el gerente ha nombrado a dos responsables de Calidad, quien, con independencia de otras responsabilidades, tiene definida la autoridad para asegurar la implantación y efectividad del Sistema de Calidad en todo el ámbito de la empresa, así como para informar a la dirección del desarrollo del Sistema de Calidad.

Se ha establecido un protocolo de buenas prácticas, higiene y limpieza que abarca todo el personal de la empresa, así como diferentes actuaciones basadas en las guías de buenas prácticas del sector, para alcanzar la excelencia dentro de este.

Con el objeto de asegurar que esta Política de Calidad es entendida, aplicada y mantenida al día por todos los niveles de la organización, se publica el presente documento en el panel de información de la empresa, siendo responsabilidad de los responsables de los departamentos hacer llegar lo establecido a todas y cada una de las personas bajo su responsabilidad, así como llevar a cabo una formación a todos los trabajadores para no solo el conocimiento de esta política sino también su entendimiento.

Josep M<sup>a</sup> Puig Solà  
Gerente

Fecha: 21-03-17  
Rev. 14